RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de febrero de 2025

EXP. 2023-32-1-0000239

R/D N. º 65/2025

VISTO: que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley N. ° 19846 mediante R/D N. ° 297/2023 de fecha 16 de noviembre de 2023 se dispuso la conformación de la Unidad Especializada en Género designándose como responsables a los funcionarios Pablo Leites, Juanita Machín y como miembro alterno a la Esc. Natalia Ferreiro según R/D Nº50/2025;

RESULTANDO: que la Sra. Natalia Estropini posee la formación profesional en la Licenciatura en Piscología contando con los conocimientos para dar apoyo en los cometidos de la Unidad de Género;

CONSIDERANDO: la necesidad de asegurar una atención más integral, y que la Unidad de Género esté conformada por un equipo capacitado y multidisciplinario según las necesidades y circunstancias de atención, prevención e intervención de los funcionarios;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N. ° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Designar a la Lic. Natalia Estropini como miembro de la Unidad Especializada en Género, sin perjuicio de su actual ubicación.

2°) Comunicar a todos los funcionarios del Instituto. Una vez cumplido, archívese.

CNEL. (R) PABLO CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE

DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL

inumet
Instituto Uruguayo de Meteorologia
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR